

## INFORME DE GESTION

### INFORME DE GESTION VIGENCIA FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2012

#### INTRODUCCIÓN

Los informes de Gestión es una herramienta gerencial, que ayuda a incrementar las posibilidades de éxito que se quieren alcanzar, ya que permite visualizar el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional en un periodo determinado y retroalimentar la gestión con los planteamientos y directrices que se fijan en la Junta Directiva.

El enfoque actual de la salud, está orientado a reducir la aparición de enfermedades, secuelas, incapacidades, y la muerte, en tal sentido, el Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas ESE y de acuerdo a su misión, viene adaptando sus procesos y estrategias de tal manera que con el paso de los años se logre el cambio de una cultura asistencialista a una preventiva.

El presente informe de gestión está enfocado a presentar la gestión del Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas, correspondiente a la vigencia fiscal del 2012, del periodo como Gerente comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, donde en forma muy resumida y concreta se establecen los principales resultados alcanzados, en las áreas estratégica, misional y administrativa, de acuerdo con la metodología e indicadores definidos en la normatividad legal vigente.

La orientación de la Gestión, se ha encaminado a satisfacer las necesidades y requerimientos en salud por parte de la población del municipio de Villamaría, al cumplimiento de los pactos concertados con los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social y a llevar al Hospital Departamental al equilibrio

financiero, en armonía con el ambiente cultural, económico y social de la comunidad de Villamaría.

## CAPITULO I

### GESTION ESTRATEGICA

Esta área incluye el análisis de los aspectos de direccionamiento estratégico, la gestión financiera y los sistemas de información y control interno.

#### DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

El Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas, presentó el plan de desarrollo institucional a la Junta Directiva el día 21 de agosto de 2012, en el cual se establecieron actividades y metas para ser desarrolladas de acuerdo con los recursos programados en el presupuesto de ingresos y gastos, metas para el cuatrefeño 2012 – 2016. Es importante destacar que dentro de los sectores, programas y objetivos propuestos en el plan estratégico 2012 - 2016, se establecieron los siguientes:

- Alcanzar el equilibrio financiero que le permita a la Empresa la prestación de los servicios con calidad y oportunidad, con la provisión de servicios accesibles y equitativos y con un nivel profesional óptimo, invirtiendo en el mejoramiento de su infraestructura y dotación hospitalaria, entre las cuales se encuentran a nivel de infraestructura, ampliar el área de urgencias, reforzar el área antigua, y en lo concerniente a dotación adquirir los equipos necesarios para esas áreas.
- Desarrollar y evaluar el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la salud, cumpliendo con las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica, de suficiencia patrimonial y financiera y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para la entrada y permanencia en el sistema; desarrollando los procesos de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud; implementando la norma técnica de calidad en la gestión pública y un sistema de información de la calidad hasta llegar a la acreditación.

- Desarrollar y evaluar el Sistema de Control Interno, con la implementación del nuevo Estándar de Control Interno, para garantizar los niveles óptimos de eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones adelantadas por la Empresa, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la Misión Institucional.
- Fortalecer la capacidad institucional y el desarrollo organizacional
- Prestar los servicios de salud del primer nivel de atención con calidad, eficiencia y oportunidad, en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a toda la población de su área de influencia, para lograr la adhesión y satisfacción del usuario, gestionar recursos ante entidades oficiales para el mejoramiento del servicio en la institución.

Con base en los objetivos y dentro de las actividades y metas del direccionamiento estratégico propuestas el logro de las mismas alcanzaron los siguientes resultados:

- Se ha fortalecido el sistema obligatorio de calidad con la construcción de procesos asistenciales (consulta externa, urgencias, enfermería, farmacia, odontología, laboratorio, estadística, manejo de residuos hospitalarios) que fueron presentados al equipo evaluador de los estándares de habilitación de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Para así cumplir con los estándares de habilitación.
- Se continúa la contratación con las EPSS capitación, la cual ha generado una seguridad en la facturación y el recaudo de cartera, la disminución de las barreras de accesibilidad.
- Adecuación de las áreas de facturación, consultorio para consulta médica externa, “amigables”, urgencias, pediatría, parto, y la farmacia para así cumplir con los estándares de habilitación
- Se llevaron a cabo las audiencias públicas establecidas por la ley.
- Se realizó un eficaz recaudo de cartera, a través de mesas de trabajo, conciliaciones, concertaciones de contratos con las diferentes EPSS.

- Se realizaron convenios interadministrativos con el Municipio de Villamaría y la Dirección Territorial de Salud de Caldas.
- Contratación de servicios habilitados que dentro de los contratos de primer nivel.



## CAPITULO 2

### INFORME PRESUPUESTAL

#### 2. ANALISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES

##### 2.1. GESTION FINANCIERA

##### 2.1.1 Estructura Financiera del Balance

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA CALDAS ESE BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2012		
CONCEPTO	31/12/2011	31/12/2012
<b>1. TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,006,799,208.96</b>	<b>2,267,144,052.92</b>
ACTIVO CORRIENTE	<b>600,891,125.50</b>	<b>642,350,581.46</b>
.....11 Efectivo AC	19,266,376.00	88,654,561.46
.....12 Inversiones e instrumentos derivados AC	15,344,815	0
.....14 Deudores AC	304,560,124	314,515,663
.....1406 Ventas de Bienes	0	0
.....1409 Servicios de salud	304,560,124	314,515,663
.....1480 Provisión para deudores (-)	0	0
.....Otros (Diferentes a 1406, 1409, 1413, 1420, 1425, 1470 y 1480)		
.....15 Inventarios AC	8,519,311.00	7,697,597.00
.....19 Otros activos AC	253,200,499.50	231,482,760.00
ACTIVO NO CORRIENTE	<b>1,405,908,083.46</b>	<b>1,624,793,471.46</b>
.....12 Inversiones e instrumentos derivados	4,612,927	4,561,428
.....14 Deudores	<b>0.00</b>	<b>155,887,600.00</b>
.....1406 Venta de Bienes	0	0
.....1409 Servicios de salud	247,208,082	155,887,600

.....1475 Deudas de difícil cobro (diferentes a la 147511)	0	0
.....147511 Servicios de Salud	0	0
.....1480 Provisión para deudores (-)	-247,208,082.00	0.00
.....16 Propiedades planta y equipos	1,401,295,156.46	1,464,344,443.46
.....17 Bienes de beneficio y uso público	0	0
.....19 Otros activos	0.00	0.00
<b>2. TOTAL PASIVO</b>	<b>514,708,309</b>	<b>585,820,883</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>514,708,309</b>	<b>550,200,229</b>
.....22 Operaciones de crédito público PC	0	0
.....23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados PC	0	0
.....24 Cuentas por pagar PC	<b>495,314,084</b>	<b>545,723,904</b>
.....2401 Adquisición de bienes y servicios	283,717,834	377,816,601
.....2425 Acreedores	207,607,434	154,225,776
.....2436 Retención en la fuente	3,988,816	13,681,527
.....Otras cuentas por pagar (diferentes a la 2401, 2425 y 2450)		
.....25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral PC	<b>11,793,089</b>	<b>4,476,325</b>
.....2505 Salarios y prestaciones sociales	11,793,089	4,476,325
.....2510 Pensiones y prestaciones económicas por pagar		0
.....26 Otros bonos y títulos emitidos PC	0	0
.....27 Pasivos estimados PC	7,601,136	0
.....29 Otros pasivos PC	0	0
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>35,620,654</b>
.....24 Cuentas por pagar	0	35,620,654
.....25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	0	0
.....26 Otros bonos y títulos emitidos	0	0
.....27 Pasivos estimados	0	0
.....29 Otros pasivos	0	0
<b>3. TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,492,090,899.96</b>	<b>1,681,323,169.92</b>
...31 Hacienda pública	0	0
...32 Patrimonio institucional	1,748,861,992.91	1,492,090,899.96
Utilidad o Perdida del Ejercicio	-256,771,092.95	189,232,269.96
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,006,799,208.96</b>	<b>2,267,144,052.92</b>

En la estructura financiera del balance con corte a 31 de Diciembre del 2012, en lo concerniente a los activos encontramos que la cuenta de mayor relevancia son la propiedad planta y equipo en cuantía de \$ 1,464,344, miles de pesos, que representa el 65% seguido de los deudores con \$ 314,515, miles de pesos que representa el 14% En la composición del pasivo y patrimonio, este último tiene un valor de \$1,681,323, miles de pesos que representa el 74% los pasivos con las cuentas por pagar suman \$ 585,820, miles de pesos que representa el 26% del total del pasivo y patrimonio.

### 2.1.2 Gestión de la actividad financiera, económica y social

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2012
INGRESOS OPERACIONALES	2,967,308,621.09
COSTOS	2,208,566,137.17
GASTOS	752,986,108.33
EXCEDENTE OPERACIONAL	5,756,375.59
OTROS INGRESOS	245.208.624.37
OTROS GASTOS	61,732,730.00
EXCEDENTE EJERCICIO	189,232,269.96

Los ingresos operacionales en la vigencia fiscal del 2012 ascendieron a 2,967,308, de los cuales el 74% corresponden a los costos de \$2.208.566 mil y \$ 805.025 miles de pesos que representan el 26% se ejecutó en gastos operacionales, arrojando un excedente operacional de \$5.756 miles de pesos. El Hospital Departamental obtuvo otros ingreso por \$245.208 miles de pesos y otros gastos por \$61.732 miles de pesos, arrojando un excedente neto del ejercicio de \$189.232 miles de pesos, que representa el 6% del total de los ingresos.

### 1.1.3 Gestión Presupuestal

#### Presupuesto de Ingresos

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	INGRESOS RECONOCIDOS	% DE EJECUCION
Ingresos Totales	3,625,421,043	3,640,648,581	100.42%

## Presupuesto de Gastos

Concepto	Presupuesto Final	Ejecutado	% de Ejecución
Gastos de Personal	2,072,031,216	2,037,287,425	98%
Gastos Generales	471,073,602	452,210,643	96%
Transferencias	10,326,600	9,512,960	92%
Gastos de Operación	781,305,086	725,436,793	93%
Gastos de Inversión	290,684,539	190,064,940	65%

A la fecha de corte 31 de Diciembre de 2012 El Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas, tiene una Ejecución Presupuestal con Ingresos reconocidos por valor de \$3,640,648, miles de pesos y Gastos Comprometidos por \$3,414,512 miles de pesos, arrojando un Excedente presupuestal de \$ 226 miles de pesos.

Con base en la información financiera y presupuestal a continuación se presentan los indicadores financieros

### SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2012

#### INDICADORES FINANCIEROS

Con la información anterior, se construyeron los indicadores financieros más relevantes anexos y se analizan estos resultados.

❖ **Capital de trabajo:** **Capital de trabajo = activo corriente – pasivo corriente**

$$= \$ 642.350.581 - \$ 550.200.229 = \$ 92.150.352$$

Significa que la empresa cuenta con capacidad para pagar oportunamente sus deudas en un periodo no mayor al ejercicio fiscal y dispone de un remanente de \$ 92.150.352 millones para utilizar como capital de trabajo.

❖ **Razón circulante o índice de liquidez:**

$$\text{Razón circulante} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$



Razón circulante = **1.16**

Es decir que la Entidad tiene **\$1.16** pesos como activo corriente para cubrir cada peso de deuda de corto plazo.

➤ **Prueba ácida.**

= (Activo cte. – Inventarios) / pasivo cte.

= **1.15**

Se interpreta que la Entidad puede disponer en dinero **\$1.156** para cubrir cada \$1 de pasivos del corto plazo. Se supera la razón ideal que es de 1 : 1

**Solidez:**

**Activo total / Pasivo total**

\$ 2.267.144.053/\$ 585.820.883

Solidez = 3.87

Demuestra la capacidad de pago de la empresa a corto y largo plazo; en un momento dado al vender todos sus bienes se dispone del dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

➤ **Endeudamiento:**

**Endeudamiento =  $\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$**

= **25.83%**

Significa que un 25.83% de los activos de la empresa son de los acreedores; el porcentaje restante o activos libres son la garantía para obtener otros créditos tanto de los proveedores como de las entidades financieras.

#### 2.1.4 EQUILIBRIO O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA

### PRESUPUESTO DE GASTOS A DICIEMBRE DE 2012 CIFRAS EN MILES DE PESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	% EJECUCION
GASTOS FUNCIONAMIENTO	2.553.431.418	2.499.011.028	2.286.561.677	98%
GASTOS DE OPERACIÓN	781.305.086	725.436.793	377.040.029	93%
GASTOS DE INVERSIÓN	290.684.539	190.064.940	165.090.172	65%
<b>TOTAL</b>	<b>3.625.421.043</b>	<b>3.414.512.761</b>	<b>2.828.691.878</b>	<b>94%</b>

El presupuesto de gastos presenta una ejecución en sus compromisos del 94% estando por debajo del promedio del 100%, los pagos vs los compromisos representan el 78%. En el rubro de gastos de funcionamiento, se incluye los gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes con una ejecución del 98%. En los gastos de operación se incluye la compra de bienes y servicios para la venta con una ejecución del 93%. Gastos de inversión donde se encuentran rubros para adquisición de equipo médico, computo, e infraestructura presenta una ejecución de 65%.

#### SITUACIÓN DE TESORERÍA VIGENCIA FISCAL A DICIEMBRE DE 2012

	<b>VALORES</b>
--	----------------

<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>559.057.825</b>
Efectivo	<b>88.654.562</b>	
cuentas x Cobrar	<b>470.403.263</b>	
<b>EXIGIBILIDADES</b>		<b>550.200.229</b>
Cuentas por Pagar Menores de 1 año	<b>550.200.229</b>	
<b>SITUACION DE TESORERIA</b>		<b>8.857.596</b>

Al finalizar el mes de Diciembre del 2012, el Hospital San Antonio E.S.E de Villamaría, presenta un superávit de tesorería de \$8.857.596, lo que le permite tener liquidez suficiente si este es recaudado para atender sus obligaciones con terceros.

### 1.1.5 RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2012, que corresponden al periodo informado, se encuentran debidamente certificados y dictaminados por el Representante Legal y Contador Público, quien los preparó y donde expresa la razonabilidad de las cifras, las cuales fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad

### 2.2. REPORTE INFORMACIÓN DEL DECRETO 2193

La ESE Hospital Municipal San Antonio, ha venido dando cumplimiento en cuanto a la calidad de la información y en los tiempos establecidos por el Decreto 2193 de 2004, Es importante resaltar que para la generación, consolidación y análisis de la información, la entidad tiene establecido un sistema de información acorde con las necesidades de la Empresa y a través de contrato de prestación de servicios tiene vinculado un profesional de la Contaduría quien dispone de un programa para el proceso de la información financiera, que permite el registro sistematizado de la información financiera, de producción y de prestación de servicios y la entrega oportuna de la información a los diferentes instancias de dirección, vigilancia y control del sistema, entre las que se incluye el Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud, la Contaduría General de la Nación y Contralorías.

### 2.3. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La implementación del sistema de control interno, está definida por la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, con los subsistemas de Control Estratégico, de Control de Gestión y de Control de Evaluación, adoptado por el Decreto 1599 de 2.005, mediante subsistemas, componentes y elementos que se encuentran debidamente documentados.

## 2.4 PROCESOS JUDICIALES CONTESTADOS DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL (INCLUIDAS TUTELAS)

La defensa judicial oportuna, es una política creciente del Estado para mitigar los riesgos de pago de indemnizaciones o perjuicios que pueden afectar los intereses de una entidad pública. En la vigencia fiscal del 2012, se presentaron los siguientes procesos judiciales en contra de la ESE, el cual fue contestado dentro de los términos de Ley, como lo certifican los Asesor jurídico.

Despacho	Expediente	Demandante	Demandado
Juzgado Administrativo Primero	17-001-23-00-000-2006-0780-00	Hernán Patiño López y Otros	Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas ESE
Juzgado Administrativo Cuarto	2006-006400	Julio César Acosta y Otros	Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas ESE
Juzgado Administrativo de Caldas Cuarto	17-001-3331-004-2008-00302-00	Dioselina Ríos de Sánchez otros	Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas ESE
Juez Administrativa de Caldas Segunda	2010-0262	Javier Elías Arias Idárraga	Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas ESE
Juzgado Administrativo de Descongestión Tercero Octavo	2010-0322	Claudia Liliana Alzate y otros	Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas ESE
Juzgado Tercero Laboral del Circuito	431-2010	German Darío Arias Pineda	Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas ESE

## CAPITULO 3

## INDICADORES DE GESTION

### 3. GESTION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

#### POBLACION OBJETO

AÑO	POBLACION VINCULADA	POBLACION SUBSIDIADA	TOTAL
2012	13.599	14.605	28.204

La población usuaria del Hospital Departamental San Antonio de Villamaría es de 28.204 usuarios, de los cuales el 52 % se encuentra afiliada al régimen subsidiado y el 48% es población pobre y vulnerable no cubierta con subsidio a la demanda (vinculada).

#### ANALISIS DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS.

UNIDAD DE PRODUCCION	INDICADOR	2012
AMBULATORIOS	No CONSULTAS EXTERNAS	19.008
	No CONSULTAS ODONTOLOGÍA	6.630
	No DOSIS BIOLÓGICOS APLICADOS	30.027
	No CITOLOGÍAS	2727
	No CONSULTAS URGENCIAS	4.291
	No DE EGRESOS	616
	No EXAMENES DE LABORATORIO	25.279
	No ESTUDIOS RADIOLOGICOS	1.107
	No REMISIONES	2.951
	No DEFUNCIONES	6
	No PARTOS	88
	PROMEDIO DIAS DE ESTANCIA	2
	PORCENTAJE OCUPACIONAL	

### **3.1 OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE CITA EN LA CONSULTA MEDICA GENERAL.**

La atención por el médico general es la más importante y frecuente puerta de entrada al sistema, por tal razón la oportunidad en la atención es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutivez es vital para la eficiencia del sistema, pues orienta y racionaliza la demanda a niveles superiores de complejidad y especialidad. Una respuesta rápida contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológico disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados.

La oportunidad en la consulta médica ha estado durante todo el periodo a un día, manteniéndose dentro de la meta de este indicador.

### **3.2 OPORTUNIDAD EN ATENCIÓN DE CONSULTA DE URGENCIAS**

**La oportunidad de la atención del servicio de urgencias para triage II se encuentra a 16.6 minutos**

### **3.3 PROPORCION DE EVENTOS ADVERSOS**

La seguridad en la atención del paciente, se hace cada vez más exigente, es por ello que es de vital importancia la vigilancia de Eventos Adversos en los pacientes atendidos. Los Eventos Adversos son lesiones o complicaciones involuntarias que son causadas con mayor probabilidad por la atención en salud, que por la enfermedad subyacente del paciente, y que conducen a la muerte, la inhabilidad a la hora del alta o una hospitalización prolongada. Muchos de estos eventos pueden ser prevenibles. La vigilancia de la ocurrencia de los Eventos Adversos debe estar acompañada del análisis y de la gestión de los factores que llevan a su ocurrencia, impactando en la mejora de la seguridad con la cual son atendidos los pacientes en la institución.

En la vigencia del 2012, se presentaron veintiséis (26) eventos adversos los cuales fueron gestionados de acuerdo a la política de seguridad del paciente.

### 3.4 SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Para obtener la satisfacción global de los usuarios en todos los servicios, se aplicaron encuestas a los usuarios sobre la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.

Durante el periodo enero a Diciembre de 2012, la oficina del SIAU aplicó encuestas de satisfacción a los usuarios de la ESE, con un porcentaje de satisfacción del 95.%.

**3.5 CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE HABILITACION:** En octubre de 2012 se dio la renovación del certificado de habilitación de prestación de servicios de salud por parte de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.



## CAPITULO 4

### INDICADORES DE GESTION

#### 4.1 GESTION ADMINISTRATIVA

El recurso humano es de vital importancia en la gestión de las empresas prestadoras de servicios de salud, pues es la base principal en la prestación de los servicios, por tal razón en los procesos del área administrativa, se contó con la oficina de la Subdirección Financiera la cual con la debida participación y aprobación de la gerencia quien mostró especial interés en el pago de salarios y prestaciones sociales con oportunidad, al igual que el pago de deudas a los contratistas con los cuales se tenga externalizados los servicios, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 0473 de 2.008, información que ha sido certificada por el contador de la entidad con los siguientes resultados:

#### 4.2 MONTO DE LA DEUDA DE SALARIOS SUPERIOR A UN (1) MES

El Hospital Departamental San Antonio de Villamaría ESE, al 31 de diciembre de 2012 no posee obligaciones por concepto de honorarios y servicios del personal contratado bajo la modalidad de prestación de servicios o a través de órdenes de prestación de servicios quienes desempeñan funciones tanto administrativas como asistenciales y que debido al reducido número de personal de planta que posee la institución estos cargos no pueden ser suplidos por dicho personal por lo tanto se hace necesarios su contratación para el cumplimiento de los objetivos y misión de la institución.

En los estados financieros se refleja saldos en la cuentas por cobrar en concepto de honorarios y servicios valores que corresponden a contratos y servicios prestados por asesores externos y personas jurídicas quienes fueron contratados para la realización de una actividad específica y determinada como es el caso del asesor jurídico, asesor en el tema de pasivo pensional, toma y lectura de rayos x, servicios de vigilancia privada, servicio de lavandería, médico radiólogo,



honorarios en la lectura de laboratorios especializados, lectura de citologías y que por sus servicios no se encuentran en la institución de manera permanente y su

pago se realiza cuando efectivamente presentan constancia de la realización de la actividad para la cual fueron contratados.

el monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios con corte al 31 de diciembre de 2012 y su variación del monto frente a la vigencia 2011 fue la siguiente:

Valor de las deudas a 31 de diciembre 2012 \$ 0

Valor de las deudas a 31 de diciembre 2011 \$ 65.642.856

Formula: Deudas 2012 – Deudas 2011

\$ 0 - \$ 65.642.856 = -\$ 65.642.856 (variación negativa)

#### **4.3. NUMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO GESTIONADOS DURANTE LA VIGENCIA**

La ESE Hospital San Antonio de Gigante, durante el Año 2012, no presentó accidentes de trabajo como lo certifica la ARL COLMENA .

#### **4.4. FENECIMIENTO DE LA CUENTA**

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 0473 de 2008, el fenecimiento de la cuenta lo expide el órgano de control correspondiente, que para el caso que nos ocupa es la Contraloría Departamental de Caldas, quien realizó revisión de la cuenta del año 2011, quien presentó el informe pertinente, la cuenta anual consolidada del año 2012, se presentará el día 28 de febrero mediante los instrumentos evaluadores fijados por dicho ente de control

#### **4.5. INVERSION EN LA VIGENCIA**

En la vigencia fiscal del 2012 la ESE Hospital Municipal San Antonio, realizó inversiones de \$**190,064**, miles de pesos miles de pesos para Adecuación de las áreas de urgencias, consultorios, facturación esterilización, parto, y la farmacia para así cumplir con los estándares de habilitación. Adquisición de máquina de hematología.

La relación costo beneficio de los proyectos e inversiones desarrolladas es altamente positiva, ya que permiten prestar los servicios de salud conforme a la normatividad vigente y de acuerdo con los requisitos de habilitación y garantizando la calidad y oportunidad requeridas por el sistema general de seguridad social en salud.

### **GESTIONES ADELANTADAS**

Complementario a las actividades diarias del que hacer de la Entidad, en todo lo que tiene que ver con la planeación, administración, supervisión y control que conllevan al cumplimiento de la misión, visión y objetivos en cumplimiento de la función social que nos obliga, se pueden destacar entre otras, los siguientes logros:

- ◆ Dotación y modernización laboratorio clínico, adquisición de equipo de hematología.
- ◆ Reubicación consultorio de higiene oral.
- ◆ Rediseño página web institucional
- ◆ Reubicación farmacia.
- ◆ Remodelación de las áreas de urgencias y consulta externa
- ◆ Construcción áreas de residuos ordinarios
- ◆ Construcción consultorio jóvenes (Servicios amigables)
- ◆ Construcción área de facturación en urgencias y hospitalización.
- ◆ Adecuación camas y muebles hospitalarios
- ◆ Reubicación consultorio de citologías
- ◆ Donación por el Ministerio de Salud por \$90.000.000 para adquisición de unidad móvil

- ◆ Renovación del certificado de habilitación para la prestación del servicio de salud por parte de la Dirección Territorial
- ◆ Compra de equipos de cómputo y módulos de software integrado
- ◆ Contratación medico radiólogo para lectura de rayos X
- ◆ Dotación de Uniformes área Administrativa y Asistencial
- ◆ Conciliaciones de cartera ante la Superintendencia Nacional de Salud

## CONCLUSIONES

La prestación de los servicios de salud en la ESE Hospital San Antonio, se ha venido adecuando a los lineamientos del Ministerio de la protección Social, en especial los requisitos de habilitación, dedicando esfuerzos en el componente de la infraestructura y en la dotación y mantenimiento de los equipos que le permitan prestar los servicios con calidad, oportunidad y calidez que es nuestra razón de ser como empresa social del estado, igualmente se ha venido trabajando en la normalización de procesos, procesos y guías de manejo que nos permitan enrumbar la gestión en forma adecuada.

Villamaría, enero 31 de 2013

**MONICA LILIANA DIAZ HENAO**

Gerente